Reciente la estancia en nuestra ciudad en compañía de Federico Muelas, de los ilustres escritores César González Ruano y Camilo José Cela, la prensa nacional empieza a devolvernos el eco de su presencia entre nosotros. Cela y González Ruano, con pluma magistral y bajo el prestigio de sus firmas, vienen [illegible] el nombre de Cuenca, dando una brillante interpretación a la ciudad y a sus cosas. Brillante, porque bajo su [illegible] conquense parece cobrar deslumbrantes perfiles que la destacan del silencio que siempre la envolvió.

Nos complacemos en reproducir el primero de César González-Ruano, que, como el anterior de Camilo José Cela ha sido publicado en Arriba.

La Ciudad desencantada

Por César GONZALEZ-RUANO

UNA reciente visita a la bella e insigne ciudad de Cuenca, antiquísima de las Españas y poco mayor de turistas, me ha puesto en contacto, a través de sus piedras, de sus tristes ruinas gloriosas, del estupor de sus soledades, con el principal problema de la capital y aun de la provincia: la lucha, necesaria de emprender, contra los desgastes del tiempo y los [illegible] de la tradicional piqueta española.

Quisiera yo ésta, como en otros artículos que ofrezco a Cuenca mi mejor deseo de colaboración y amistad enamorada, sacrificar el lucimiento personal y la expansión literaria en gracia a una utilidad [illegible], a un alerta general que ayude, si no gran cosa por venir de quien viene, la voluntad de trabajo que anima en Cuenca la labor de un Gobernador decidido y de gran espíritu, don Gabriel Juliá, y de un Alcalde conquense de brillante historia, que tiene entre sus manos de gentilhombre todos los derechos a jugar con triunfo en su [illegible] municipal, don Jesús Marchante. Ambos, unidos al brillante escritor, poeta de graves acentos y [illegible] de la ciudad, Federico Muelas, pueden, a poco que desde Madrid se les quiera ayudar, salir adelante con la empresa de cultura y la tarea vital que les [illegible] y les une en la actual y verdadera reconquista de Cuenca [illegible].

Cuando legamos a Cuenca las obras de su prodigiosa iglesia catedral, así como otras espléndidas para la conservación de la ciudad dentro de los [illegible] tradicionales de su gloriosa historia, no pudieron [illegible] de [illegible] para el dolor que se apodera del visitante al contemplar el estado [illegible] inquietante de cantidad de edificios [illegible] de un celo para el que ya no basta la excelente disposición y permanente desvelo de sus autoridades. La riqueza arquitectónica solamente de los edificios religiosos de la ciudad, [illegible] fabulosa, y poco conocida, si bien se [illegible] en libros de erudición, que desgraciadamente tienen [illegible] de [illegible], pone el corazón del visitante en un puño al ver su estado actual y al contemplarlos en vísperas [illegible] de definitiva ruina.

La mayoría de estas iglesias a que nos referimos son obra, en su todo o en la parte, de aquel famoso arquitecto del siglo XVIII que fué José Martín Aldehuela, nacido en la diócesis de Teruel en 17[illegible]. Probablemente, Aldehuela trabajó con arquitectos y decoradores franceses en su tierra natal, y a ello se debe sus buenos aciertos del estilo Luis XV. Aldehuela debió llegar a Cuenca, a una Cuenca poderosa de palacios, hacia 1750 ó 1760, probablemente a continuar la iglesia de San Felipe Neri, cuyos gastos [illegible] el arcediano de Moya, don Alvaro Carvajal y Lancaster, y más tarde su hermano el Obispo de Cuenca, don Isidro, que tan bravamente [illegible] en su diócesis defendiendo a los jesuítas expulsados. Este templo, precioso documento del barroco afrancesado levantino, necesita restauración y cuidados, como también otros, entre los que fuera imperdonable olvidar la iglesia de San Pedro, de planta circular y cuya portada es aún más graciosa y significativa que la de San Felipe, y la iglesia de Santa Cruz, la del prodigioso ábside poligonal, en la que se ha iniciado ya el derrumbamiento, y la de San Miguel, igualmente amenazada, con restos románicos y góticos, y la [illegible] religiosas franciscanas de la Concepción, donde se marca en Aldehuela la decisiva influencia que tuvo de Ventura Rodríguez.

Estos templos y otros, como la iglesia de San Andrés, están prácticamente destrozados por la revolución, que colaboró con cruel actividad a la obra destructora del tiempo. Retablos robados, altares quemados, torres [illegible] agrietadas, claman en el augusto silencio de la ciudad, [illegible] de España, por una restauración inteligente, que sobre la primera conquista de la ayuda económica, necesitaría una mano firme y autorizada que lo [illegible].

De la destrucción que [illegible] han sufrido las iglesias de Cuenca puede dar una idea la siguiente lista, que merece la pena darse, pese a su [illegible]: Antes de la revolución hasta el último tercio del XIX, la de [illegible] descalzos, en la Trinidad; la de mercedarios, en la [illegible]; la de [illegible], en los descalzos; la de las carmelitas, en el Molino de la Noguera; la de los jesuítas, junto a San Pedro; la de San Agustín, en Carretería. En el último tercio del XIX y principios del XX Santa María (antigua sinagoga), San Martín, San Juan, San Vicente, San Gil, Santa Lucía, Santo Domingo... Destruidas por la revolución roja y susceptibles de arreglo: San Pedro, Santa Cruz, San Miguel, San Felipe, San Andrés, la de las monjas de la Concepción, la de Ntra. Sra. de la Esperanza... [illegible]

El Gobernador Civil patrocina la inmediata creación de un Centro de Estudios Conquenses

Invita expresamente a colaborar en este empeño al Subsecretario de Educación Nacional y a los Sres. González Palencia, Martínez Kleiser, Astrana Marín, Cirac Estopañán, Muelas, Martínez Vázquez y Marco Pérez

Delega en la Dirección de OFENSIVA la coordinación de los primeros trabajos fundacionales

He podido comprobar que un reciente artículo de OFENSIVA ha encontrado interesante resonancia entre nosotros. Me refiero al que sugería la conveniencia de ir a la constitución de un Centro de Estudios Conquenses. La iniciativa no es nueva, como ha dejado dicho D. José Lázaro Corral, pues la misma inspiración tuvo el, por tantos conceptos, ilustre hijo de Cuenca, D. Angel Sánchez Vera, hasta el punto de legar con fines fundacionales sus bienes y un interesante archivo que servirían, aquellos de base económica, y éste de base documental para que el Centro de Estudios Conquenses iniciara una existencia que puede rendir grandes frutos.

Si la iniciativa de OFENSIVA no es nueva, ha tenido la virtud de actualizar el tema. La necesidad de llegar a la creación de tal Centro me parece tan evidente, que he creído oportuno intervenir en el asunto. En el campo cultural, histórico y artístico hay aquí una enorme tarea que realizar, pues nada, o casi nada, está hecho. Existe, pues, el peligro de que muchas cosas se pierdan en el olvido, y algunas hay que rescatar del silencio que las rodea. Función del Centro de Estudios Conquenses sería exhumar todo un glorioso pasado de hombres y hechos que dejaron huella permanente en Cuenca y fuera de Cuenca. Función del Centro de Estudios Conquenses sería aunar los esfuerzos que, de un modo aislado y sin conexión entre sí, realizan por afición y por amor a su tierra un puñado de hombres a los que, gráficamente, llamaba el articulista «francotiradores de la investigación». Función del Centro sería también unificar la labor editorial que por su cuenta llevan a cabo las diferentes corporaciones; labor que, aunque acertada, podría carecer, por la diversidad de iniciativas, de un plan que le diera la máxima eficacia.

Material sobre que laborar no falta. Por fortuna, importantes archivos se salvaron de la destrucción durante la época roja y en ellos hay, inexplorados, incalculables tesoros de información histórica, no solo referentes a Cuenca, sino también enlazados con la historia de la Patria. Como muestra de tal riqueza, alguna vez la casualidad o el esfuerzo aislado sacó a la luz del público conocimiento el documento precioso que aporta el dato ignorado, como en aquel caso reciente que vino a esclarecer un punto oscuro de la biografía de «Tirso de Molina». Material de trabajo es también el acervo arqueológico diseminado en todo el territorio de la provincia; el modesto pero interesante caudal artístico conquense, que es huella del esplendor de sus hombres notables de las pasadas épocas, la tradición artesana, que tuvo tan extraordinario fulgor en la Cuenca arábiga; las páginas conquenses de la Orden de Santiago, que aquí tuvo tierras de señorío; la historia religiosa y las mil bellas tradiciones piadosas de un pueblo que, desde lejanos y gloriosos tiempos, con la defensa de la Patria aunó la defensa de la Religión.

Este Centro de Estudios Conquenses tendría que organizar conferencias sobre temas artísticos, literarios, culturales e históricos, a las que concurrirían los exponentes máximos de la intelectualidad española; propugnar exposiciones de arte, celebrar recitales y conciertos musicales, etc. Ningún conquense digno de serlo, ni ninguna Corporación o Entidad de nuestra querida Ciudad y provincia puede regatear su esfuerzo para que cuaje esta iniciativa que patrocino con todo entusiasmo. Esfuerzo intelectual, moral y económico. Ni el talento ni la riqueza son para ser avaramente atesorados, sino para invertirse en forma fecunda.

Todos los apoyos y ofrecimientos serán publicados en este periódico para ejemplo y estímulo.

Yo pido, pues, a todos los que puedan colaborar en esta empresa, que nos traigan, unos su saber, otros su documentación, éstos la obra hecha, aquellos su apoyo económico. Toda aportación la estimaremos valiosa y será bien recibida.

Quiero hacer expresa mi invitación al Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Nacional, D. Jesús Rubio García; a los académicos Excmos. Sres. D. Angel González Palencia y D. Luis Martínez Kleiser; a los escritores D. Luis Astrana Marín, D. Sebastián Cirac Estopañán, D. Federico Muelas; al pintor D. Eduardo Martínez Vázquez; al escultor D. Luis Marco Pérez, y a tantos otros que múltiples veces han demostrado su amor por Cuenca, su arte y su historia.

A todos los que oigan este llamamiento, que en nombre de Cuenca y en su mejor servicio hago, les ruego que se dirijan por escrito a la Dirección de OFENSIVA, en quien delego para coordinar los primeros pasos encaminados a este patriótico empeño.

Y quiera Dios que pronto nos enorgullezcamos todos los conquenses con la realidad viva y activa de un Centro de Estudios Conquenses.

El Gobernador Civil.
GABRIEL JULIÁ ANDREU.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Entremontes. #5, 5/2013.